

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN: CALLE 37 No. 403
COL. LA LOMA XICHTENCATL, TLAXCALA, TLAX.

R.F.C. SMA941228G12

PEDIDO

DÍA	MES	AÑO	ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 5 PÁGINAS.
28	JULIO	2017	

Nº. DE PEDIDO DFT/1/1/2017	CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
-------------------------------	---

PROVEEDOR:

PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: JOSE MARIA IZAGA No. EXT. 39 INT. C
Y D COL. CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC,
CIUDAD DE MEXICO C.P. 06080
TEL. 0155787511
RFC: PLH6093081A

ESTRATIFICACION: PEQUENA

TIPO DE ADJUDICACIÓN:

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
ELECTRONICA No. 018/2017 ADQUISICION DE
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

EFFECTUAR ENTREGA EN:

SUBDIRECCION DE ALMACENES Y
SUMINISTROS UBICADO EN AV. EJERCITO
NACIONAL #223, COL. ANAHUAC, DELEGACION
MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE
MEXICO. TEL. 56280600 EXT. 23673

CONDICIONES DE PAGO:

20 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA
DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS
MATERIALES A SATISFACCION DE LA DELEGACION.

AREA REQUERENTE:

DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
EL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA PRESUPUESTAL

21101

PROVEEDOR

ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A
LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.

NOMBRE: PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE REP. LEGAL: JAIME LEON GALLEGOS

FIRMA: 

MONTO DEL PEDIDO	VIGENCIA
LOTE 3	DEL 14 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MIN. \$5,628.32	APLICA	EXCEPTUADO	NO APLICA
MAX. \$14,070.80	FIANZA	X	

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA No. 018/2017 Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 37, 41 FRACCION VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE FALLO DE FECHA 13 DE JULIO DE 2017, MISMA QUE OBRA EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT.

SEGUNDA.- EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA POR PARTE DE "PAPELERIA LOZANO, S.A. DE C.V." EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR" A FAVOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, A CARGO DEL LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI EN LO SUCESIVO "LA DELEGACION FEDERAL" QUE LE FUERON ASIGNADAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE SENALAN EN LA CLAUSULA QUINTA Y ESTE SE OBLIGA A PROVEER CONFORME A LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO-PEDIDO.

TERCERA.- SUPERVISION Y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. "LA DELEGACION FEDERAL" DESIGNA A LA ING. MARLA MORENO HERRERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, COMO ADMINISTRADOR DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DEL 14 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, DEBIENDO LA ADMINISTRADORA DEL PEDIDO, INFORMAR A LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS DE LA SEMARNAT, SI EL PROVEEDOR ENTREGO EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

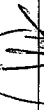
QUINTA. MONTO DEL PEDIDO. "LA DELEGACION FEDERAL" CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN PEDIDO ABIERTO POR LOTE; ESTABLECIENDO EN EL MISMO, EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO DE COMPRA POR LOTE, ASI COMO EL PRECIO UNITARIO QUE SE PODRÁ EJERCER PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES POR EL PRESUPUESTO MAXIMO REFERIDO EN ESTA CLAUSULA, Y "LA DELEGACION FEDERAL" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL REQUERIMIENTO DE LOS BIENES POR LA CANTIDAD Y PRESUPUESTO MINIMO, SIENDO OPCIONAL PARA ESTA ULTIMA SOLICITAR LOS BIENES POR LA CANTIDAD MAXIMA. EL MONTO MÍNIMO DEL LOTE 3 ES DE \$5,628.32 (CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO DE \$14,070.80 (CATORCE MIL SETENTA PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO, Y DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE CUADRO:

PROVEEDOR

ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.

NOMBRE: PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE REP. LEGAL: JAIME LEON GALLEGOS

FIRMA: 

30 DÍAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DERIVADAMENTE REQUISICIONADA, PREVIA A LA CANCELACIÓN MATERIALES A SATISFACCIÓN DE LA DELEGACIÓN.	ÁREA REQUERENTE:	DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	PARTIDA PRESUPUESTAL 21101
---	------------------	---	-------------------------------

MONTO DEL PEDIDO		VIGENCIA	DEL 14 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
MIN.	\$5,528.32			APLICA	EXCEPTUADO
MAX.	\$14,070.80		FIANZA		
				X	

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO, HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR.

SÉPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO A FAVOR DE "LA DELEGACION FEDERAL" CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDOS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN: CALLE 37 No. 403
COL. LA LOMA XICHTENCATL, TLAXCALA, TLAX.
R.F.C. SMA941228G12

PEDIDO

DÍA	MES	AÑO	ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 5 PÁGINAS.
28	JULIO	2017	
No. de PEDIDO		CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA	
DFT/11/2017			

PROVEEDOR:
PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: JOSE MARIA IZAGA No. EXT. 39 INT. C
Y D COL. CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC,
CIUDAD DE MEXICO C.P. 06080
TEL. 0155787511
RFC: PLH86093081A

ESTRATIFICACION: PEQUENA

TIPO DE ADJUDICACION:
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
ELECTRONICA No. 018/2017 ADQUISICION DE
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

EFFECTUAR ENTREGA EN:
SUBDIRECCION DE ALMACENES Y
SUMINISTROS UBICADO EN AV. EJERCITO
NACIONAL #223, COL. ANAHUAC, DELEGACION
MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE
MEXICO. TEL. 56280600 EXT. 23673

CONDICIONES DE PAGO:

20 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA
DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS
MATERIALES A SATISFACCION DE LA DELEGACION.
AREA REQUERENTE:
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
EL ESTADO DE TLAXCALA
PARTIDA PRESUPUESTAL
21101

PROVEEDOR
ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETANDOME A
LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.
NOMBRE: PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
NOMBRE REP. LEGAL: JAIME LEON GALLEGOS
FIRMA: 

MONTO DEL PEDIDO	VIGENCIA
LOTE 3	DEL 14 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
MIN. \$5,628.32	APLICA
MAX. \$14,070.80	EXCEPTUADO
	NO APLICA

OCTAVA. FECHA O PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y A LOS REQUERIMIENTOS QUE LE NOTIFIQUE LA "DELEGACIÓN FEDERAL" AL "PROVEEDOR" CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA TURNADA POR LA DELEGACIÓN FEDERAL, Y LA ENTREGA SE HARÁ EN EL DOMICILIO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS UBICADO EN AV. EJERCITO NACIONAL #223, COL. ANAHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 56280600 EXT. 23673, DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS PARA LO CUAL EN LA ENTREGA SE HARÁ REFERENCIA AL PRESENTE PEDIDO. LAS ORDENES DE COMPRA SE REALIZARÁN EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA FECHA DEL FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. EN CASO DE QUE LOS BIENES NO CUMPLAN CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES, ESTOS SERÁN DEVUELTOS AL PROVEEDOR PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DIAS HÁBILES SEAN REPUESTOS.

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LOS PAGOS SERÁN CUBIERTOS POR "LA DELEGACIÓN FEDERAL" A "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO EL PROVEEDOR LA CUAL DEBERÁ SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LOS BIENES A LA DELEGACIÓN FEDERAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO.

DECIMA. ANTICIPOS. "LA DELEGACION FEDERAL" NO OTORGARA ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL PEDIDO ANTES DE INCLUIR IVA, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA DELEGACION FEDERAL", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 49, FRACCION I, DEL MISMO ORDENAMIENTO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

ASIMISMO, QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE A SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVE EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA DELEGACIÓN FEDERAL"; Y QUE LA FIANZA CUBRE LA BUENA CALIDAD, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES POR UN PERÍODO DE 12 MESES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

DÉCIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA DELEGACION FEDERAL", A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO, EN EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN: CALLE 37 No. 403
COL. LA LOMA XICHTENCATL, TLAXCALA, TLAX.

R.F.C. SMA941228G12

PEDIDO

DÍA	MES	AÑO	ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 5 PÁGINAS.
28	JULIO	2017	

No. DE PEDIDO	CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
DT/11/2017	

PROVEEDOR:

PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: JOSE MARIA IZAGA No. EXT. 39 INT. C
Y D COL. CENTRO, DELEGACION CHAUHTEMOC,
CIUDAD DE MEXICO C.P. 06080
TEL. 01557878711
RFC: PLH86093081A

ESTRATIFICACION: PEQUEÑA

TIPO DE ADJUDICACIÓN:

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
ELECTRONICA No. 018/2017 ADQUISICION DE
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

EFFECTUAR ENTREGA EN:

SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES
Y SUMINISTROS UBICADO EN AV. EJERCITO
NACIONAL #223, COL. ANAHUAC DELEGACION
MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE
MEXICO. TEL. 56280600 EXT. 23673

CONDICIONES DE PAGO:

30 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA
DEBIDAMENTE REQUISITA, PARA ENTREGA DE LOS
MATERIALES A SATISFACCIÓN DE LA DELEGACIÓN.

ÁREA REQUERENTE:

DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
EL ESTADO DE TLAXCALA

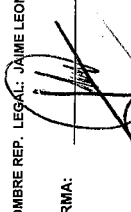
PARTIDA PRESUPUESTAL
21101

PROVEEDOR

ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A
LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.

NOMBRE: PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE REP. LEGAL: JAIME LEON GALLEGOS

FIRMA: 

MONTO DEL PEDIDO	VIGENCIA
LOTE 3	DEL 14 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MIN. \$5,628.32	APLICA	EXCEPTUADO	NO APLICA
MAX. \$14,070.80	FIANZA	X	

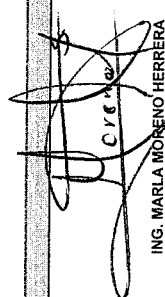
DÉCIMA OCTAVA: INFORMACION Y VERIFICACION. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUANDO LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE "LA DELEGACION FEDERAL", REQUIERAN INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO A "EL PROVEEDOR", ESTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN.

DÉCIMA NOVENA: SUPLETORIEDAD. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, AL CODIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO A EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA No. 018/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

VIGECIMA: COMPETENCIA Y JURISDICCION. EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA RESPECTO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUALQUIER OTRO QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER, EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN TRES TANTOS ORIGINALES A LOS 14 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2017.

FIRMAS AUTORIZADAS

 CARLOS MIRIAMO VIVANCO CHEDRAUI DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	 ING. MARLA MORENO HERRERA JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
--	---